



Proponen que la SEP priorice planes y programas de estudio sobre educación sexual y reproductiva

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa que adiciona un párrafo segundo al artículo 26 de la Ley General de Educación, con la finalidad de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) priorice planes y programas de estudios referentes a la educación sexual integral y reproductiva. La reforma plantea que dichos planes y programas deben implicar el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar, la maternidad y paternidad responsable, la prevención de los embarazos adolescentes y de las infecciones de transmisión sexual.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/proponen-que-la-sep-priorice-planes-y-programas-de-estudio-sobre-educacion-sexual-y-reproductiva/>